

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000059

UNIDAD EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000085

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.01 - Direccion Del Acceso Y Promocion De La Informacion								
23/05/2025	0000000095	952254910001	MICROFONO (OTROS)	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
01.04.02 - Direccion De Bibliotecas Desconcentradas								
23/05/2025	0000000096	495700410158	MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95	Unidad	0.00	0.00	310.00	0.00
23/05/2025	0000000096	642900010029	PISOS DE JEBE TIPO ALFOMBRA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
23/05/2025	0000000096	642900010216	CESPED SINTETICO 15 mm X 4.00 m DE ANCHO	M2	0.00	0.00	1.00	0.00
23/05/2025	0000000096	646400010195	CABALLETE DE MADERA 1.00 m X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
23/05/2025	0000000096	711100040005	PASTA LIMPIA TIPOS X 35 G	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00
23/05/2025	0000000096	716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00
23/05/2025	0000000096	716000060488	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA GRUESA JUEGO X 4 COLORES	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
23/05/2025	0000000096	716000060535	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
23/05/2025	0000000096	717200030420	CUADERNO ESPIRAL MILIMETRADO TAMAÑO A4 X 50 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
23/05/2025	0000000096	746412710001	BANCO DE MADERA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
23/05/2025	0000000096	816455120001	MESA PLASTICA PLEGABLE	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
23/05/2025	0000000096	899600670003	MANTA DE LANA DE OVEJA Y FELPA ANDINA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad